



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Octubre de 1976

EXPTE. N° 617/76

RES. N° 161/76

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna Srta. DOMINGA DE LOS MILAGROS DIAZ, mediante la cual solicita reconocimiento de las materias a-/ probadas como alumna de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física, para la carrera del Profesorado en Química;

Que de acuerdo a lo informado por las respectivas cátedras, corresponde tener por aprobadas dichas asignaturas, dado el carácter de asignaturas comunes que las mismas revistan;

Que la Res. N° 196/75 en su artículo 2° establece claramente que, / casos como el presente, deben ser resueltos directamente por los respectivos Departamentos;

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer como aprobada a la Srta. DOMINGA DE LOS MILAGROS DIAZ, L.U. N° 0337, la asignatura INTRODUCCION A LA QUIMICA I, para la / Carrera del Profesorado en Química en un todo de acuerdo con lo informado por Dirección de Alumnos, la respectiva Cátedra y la Comisión de Docencia de este Departamento, y conforme a lo dispuesto en el Art. 2° de / la Res. N° 196/75.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su toma / de razón y demás efectos. Cumplido que fuere ARCHIVARSE.-

INTO. DE EXACTAS
ach

Cr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Hugo Miguel Rodríguez
Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS